



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : CARLOS GRAY AGUIRRE Rut 00. [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE FEBRERO, SEGUN D.E. N° 360 DEL 05/02/2010  
 Fecha de Pago : 09/03/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	42	09/03/2010	500,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		500,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	500,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	500,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		450,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		50,000
Sumas Iguales		1,000,000	1,000,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	239,411,000			
Total Comprometido	141,682,255			
Saldo Disponible	97,728,745			



SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR

97357

  
 DIRECCION DE CONTROL



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



**CARLOS SEGUNDO SANTIAGO GRAY AGUIRRE**

**BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA**

N° 42

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE ARTISTAS,  
FRESIA [REDACTED], PUCON  
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 09 de Marzo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
Domicilio: O'HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE FEBRERO SEGUN CONVENIO	500.000
<b>Total Honorarios \$:</b>	<b>500.000</b>
<b>10% Impto. Retenido:</b>	<b>50.000</b>
<b>Total:</b>	<b>450.000</b>

Fecha / Hora Emisión: 09/03/2010 10:27



05556447000427438934

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201003091028

Emitir nueva boleta    Emitir boleta con prellenado



I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 906
DEVENGADO N° 877
DECRETO N°



**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
ADMINISTRACION**

---

**INFORME DE ACTIVIDADES**

Pucón, 8 de marzo de 2010

Marcelo Concha Villagra, administrador de la Municipalidad de Pucón, informa y certifica, según la Cláusula tercera del Convenio a Honorarios, que indica respecto de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2010, por el profesional Carlos Gray Aguirre, actor, R.U.T. [REDACTED]

**Actividades Realizadas:**

**1. PRODUCCION EXPOSICIÓN UNA MIRADA AL PASADO**

- Diseño de las invitaciones para exposición Una mirada al Pasado
- Distribución de las invitaciones y confección lista de protocolo
- Diseño del folleto y programa de la exposición.
- Preparación de la Casa de la Cultura para la instalación de la exposición.
- Coordinación de la Producción de la Exposición y contacto con expositores y expositoras.
- Instalación de la exposición en Casa de la Cultura
- Inauguración de la exposición: Conducción de la Ceremonia, y Coordinación del cóctel y artistas.
- Asesoría a adultos mayores durante los días de permanencia de la exposición durante el montaje.
- Coordinación en el desarme de la exposición.
- Coordinación de exposición para invitaciones a alumnos y alumnas de las escuelas de la comuna.

- Redacción de notas para la prensa: Diario Austral: Crónicas, Número Aniversario/ Suplemento para la Zona Lacustre.
- Coordinación de Notas y Comentarios para PUCONTV
- Preparación de Proyecto para Fondant Regional de Rescate de la Tradición, con apoyo del Club La Amistad, de Pucón.

## **2- COLABORACIÓN EN LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE EVENTOS DE VERANO.**

- Colaboración en la Producción de los eventos mes de febrero, con la oficina de coordinación de eventos.
- Colaboración en la propuesta de eventos para la Parrilla Programática de verano.
- Asesoría y trabajo en terreno en la preparación de la programación de los eventos de Caburgua.
- Asesoría en la producción y realización del cóctel para Semana Caburguana.
- Asesoría en la realización del Encuentro de Circos, que se realizó en la última semana de febrero.
- Coordinación de los eventos de cierre y almuerzo campestre de la Exposición Indígena CHILE – México, Festival de la Tierra y Concierto de Jazz.
- Conducción y colaboración en la producción de los eventos de la Semana Aniversario: Canto del Sur del Mundo, Concierto de Orquesta Juvenil de Villarrica y Recital Poético, Presentación de la Ópera Rock, EVITA.
- Colaboración en la producción de la Semana de Aniversario de la comuna, reunión con diferentes departamentos.
- Realización del libreto de las ceremonias de Acción de Gracias y Desfile Comunitario.
- Preparación en la conducción de la Ceremonia (que no se realizó por el Sismo del 27 de Febrero).

**3. ASESORÍA EN LA PRODUCCIÓN DEL INFORMATIVO TELEVISIVO MUNICIPAL QUE SE TRANSMITIRÁ POR PUCON TV.**

- Conversaciones con diferentes equipos y personal de prensa municipal para elaborar las pautas y estrategias del nuevo programa municipal de televisión.
- Elaboración de Libreto para Programa Informativo Municipal.
- Colaboración en la re-instalación del circuito cerrado de televisión municipal.
- Colaboración en el diseño de los programas que se transmitirán por el circuito cerrado de televisión.
- Producción y puesta al aire del programa municipal de aniversario.

Es todo cuanto puedo informar.

  
**MARCELO CONCHA VILLAGRA**  
Administrador Municipal  


Pucón, 8 de marzo de 2010